ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FAMOSA CORPORACION FAMOUSCORP CIA. LTDA.

En Cayambe, a los 19 días del mes de Julio del dos mil dieciséis, a las 09:00:00 AM, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio Llanos del Alba Lote 133, de esta ciudad de Cayambe, se reúnen los socios, Diego José Farinango Cacuango, Miguel Ángel Moya Báez, Olivier Salamanca Cubillos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
3. **CONOCER Y APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Preside la sesión el señor Diego José Farinango Cacuango, Presidente de la compañía y como Secretario actúa la Gerente el señor Olivier Salamanga Cubillos.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las 9:10 AM, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, conocer el informe del Gerente, las notas a los estados financieros.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- ✓ **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016.**
- ✓ **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- ✓ **APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10:30:00 AM y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

DIEGO JOSÉ FARINANGO CACUANGO

PRESIDENTE
SOCIO

OLIVIER SALAMANGACUBILLOS

GERENTE
SECRETARIO
SOCIO

MIGUEL ÁNGEL MOYA BÁEZ

SOCIOS